

Sendas copias de este Acuerdo serán enviadas a las señoras esposa e hija del ilustre finado.

Dado en Bogotá, a 1.º de julio de 1918.

R. M. CARRASQUILLA

JENARO JIMÉNEZ—CARLOS UCRÓS—LIBORIO ZERDA  
A. M. Barriga Villalba, Secretario.

## EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

### Y EL COLEGIO DEL ROSARIO

El miércoles 14 de agosto de 1918 fue recibido el Claustro del Colegio del Rosario en audiencia por el señor Presidente de la República. Entre el Rector y el primer Magistrado de Colombia se cruzaron los discursos siguientes:

«Excelentísimo Señor:

El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario que, a semejanza de la Iglesia Católica, cuyo espíritu le sirve de forma sustancial, es una escuela de respeto, viene hoy representado por sus consiliarios y colegiales de número a saludaros con motivo de vuestra merecida exaltación a la primera magistratura de la República.

No tributamos homenaje sólo al jefe de la Nación, sino también al que, conforme a nuestro instituto y a nuestras tradiciones, es patrono y amparador de nuestro claustro. Fray Cristóbal de Torres, quien intentó fundar una escuela de patriotismo, quiso ligarla a las potestades supremas del orden civil, con los vínculos de una discreta vigilancia y de una cariñosa protección.

Se creó nuestro Colegio para enseñar en él las

humanidades clásicas, las ciencias naturales, la filosofía y el derecho; y hoy saludamos a uno de nuestros más ricos y atildados prosistas, poseedor de los más recónditos secretos de la ciencia del lenguaje, heredero y continuador de Rufino José Cuervo y Venancio González Manrique, de Miguel Antonio Caro y Ezequiel Uricochea; al cultivador insigne de la filosofía cristiana, según la mente de Santo Tomás de Aquino, al maestro en el derecho internacional, reconocido como tal aún más que por los propios por los sabios extranjeros. Ni podemos olvidar que en más de una ocasión habéis honrado nuestras cátedras leyendo en ellas varias asignaturas. Más que ciudadanos que rinden parias al Presidente, somos discípulos agradecidos que llegamos a congratularnos por la elevación del maestro.

León XIII, en una de sus encíclicas inmortales, enseña que, en las naciones donde la elección de los gobernantes pertenece al pueblo éste designa la persona del mandatario, pero que sólo Dios le comunica el derecho de gobernar. ¡Que el pueblo colombiano que os ha escogido para este puesto secunde vuestras rectas intenciones, y que Dios que os delega la autoridad, ilumine vuestra mente y fortalezca vuestra voluntad!»

El señor Presidente contestó:

«Monseñor:

El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario es una institución secular, a cuyo nombre y a cuyo influjo está vinculada desde su principio una gran parte de la ilustración y del movimiento científico de nuestra patria. El ha sido el plantel, el seminario por excelencia de donde han salido muchos de nuestros hombres insignes, por el saber o la magnanimidad. Fundólo aquel prelado que después de distinguirse en España

como predicador de los sucesores de Carlos Quinto, y de merecer que el gran Quevedo le dedicase dos de sus obras inmortales, vino a este nuestro Nuevo y hermoso Mundo a difundir junto con la fe católica y la disciplina eclesiástica, la luz de la filosofía cristiana y el aroma de las buenas costumbres, que engrandecen a los hombres y a los pueblos. Mientras estuvieron echándose silenciosamente las bases del carácter nacional por medio de la instrucción y de la educación públicas, el Colegio del Rosario formó la mayor parte de los letrados, profesores y jurisconsultos, cuyo recuerdo ha conquistado un puesto en la historia literaria de nuestra edad colonial. En el último tercio del siglo diez y ocho, cuando las ciencias exactas y naturales recibieron en los dominios de España el grande impulso que reconoció Alejandro de Humboldt y que, según este mismo sabio, superó al impulso dado a estos ramos por los demás gobiernos de Europa, entonces se prepararon en ese Colegio varios profesores que dirigieron el espíritu público hacia las épicas empresas que empezaron al principio del siglo diez y nueve. Durante esos tiempos salieron de tan grande instituto los más señalados tal vez de los héroes que con su sangre compraron su propia vida imperecedera y la vida independiente de nuestra Nación. Después ha sido él sin interrupción el instituto más fecundo en publicistas, abogados, estadistas y profesores que han conquistado honra y fama para sí mismos y crédito exterior para la Patria. Hasta que en los modernos tiempos os ha tocado a vos, Monseñor, restaurar el espíritu primitivo del Colegio, mediante la genuina observancia de sus constituciones y mediante la enseñanza de la filosofía cristiana, comparada con la antigua y la moderna, conforme a la mente del fundador, esto es, de acuerdo con las enseñanzas del soberano ingenio que logró

combinar los pensamientos inmortales del más grande de los filósofos antiguos con la divina e indefectible doctrina de la fe católica. Esto, y el impulso que habéis dado a los estudios de vuestro claustro glorioso, donde varios alumnos reciben el lauro doctoral de la literatura y la jurisprudencia, forma, Monseñor, la gema más preciosa de cuantas brillan en la presea de vuestros reconocidos merecimientos.

El curso de los acontecimientos políticos ha dispuesto que esta vez sea saludado como patrono del Rosario un sujeto de condiciones ordinarias, enteramente apartado de los méritos y relevantes circunstancias que han adornado a la mayor parte de sus antecesores. En cierto modo conviene que así sea, para que de esa manera resalten más las luces, los tonos y las perfecciones del cuadro de vuestra historia, de vuestra actualidad y de vuestro porvenir halagüeño, Monseñor y señores Consiliarios, y Colegiales de Número, contrastando el brillo del Colegio conmigo, que no soy profesor de lo que habéis dicho, sino aficionado a ciertos estudios jurídicos y literarios, aunque quisiera ser profesor de amor patrio y de interés por la educación pública.»

